

La seguridad y A.A.: nuestro bienestar común

La seguridad es un asunto importante dentro de A.A., un asunto que todos los grupos y miembros deben abordar para encontrar soluciones factibles basadas en los principios fundamentales de la Comunidad, que ayuden a mantener seguras nuestras reuniones.

“Cada miembro de A.A. no es sino una pequeña parte de una gran totalidad. Es necesario que A.A. siga viviendo o, de lo contrario, la mayoría de nosotros seguramente morirá. Por eso, nuestro bienestar común tiene prioridad. No obstante, el bienestar individual le sigue muy de cerca”. — Primera Tradición (forma larga)

“Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.”. — Primera Tradición (forma corta)

“Cada grupo de Alcohólicos Anónimos debe ser una entidad espiritual con un solo objetivo primordial — el de llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre”. — Quinta Tradición (forma larga)

Los grupos de A.A., ya sea que se reúnan en persona o en plataformas digitales, son entidades espirituales conformadas por alcohólicos que se reúnen con el único propósito de mantenerse sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar la sobriedad.

Alcohólicos Anónimos es un microcosmos de la sociedad en la que vivimos. Los problemas que encontramos en el mundo también pueden aparecer en A.A. Cuando tratamos de compartir con confianza, en las reuniones y de forma individual con padrinos y madrinas, amigos y nuevos conocidos, es razonable que cada miembro espere que haya un grado significativo de seguridad. Al crear un entorno seguro *en el que los alcohólicos se pueden enfocar en lograr y mantener la sobriedad*, el grupo puede cumplir con su propósito primordial: llevar el mensaje de A.A. al alcohólico que aún sufre.

La autonomía y la acción de grupo

Puesto que A.A. como tal nunca debe ser organizada, según lo expresa la Novena Tradición, sus miembros individuales y grupos son quienes deben garantizar que todos los miembros se sientan tan seguros como sea posible en A.A.

Según lo manifestado en la Cuarta Tradición, la formación y funcionamiento de un grupo de A.A. residen en la conciencia de grupo de sus miembros. Los grupos de A.A. encuentran las soluciones a los problemas del grupo mediante una conciencia de grupo informada. Las entidades de servicio como las áreas, los distritos y las oficinas centrales o intergrupos están disponibles para ayudar a ofrecer *servicios de A.A. y experiencia compartida*. Todos los grupos y las

entidades de A.A. son autónomos. En A.A. no hay un gobierno ni una autoridad central para controlar o dirigir a sus miembros, pero sí compartimos la experiencia de los grupos y los miembros al poner en práctica los principios de A.A. cuando surgen problemas.

A sabiendas de que la seguridad es un asunto de importancia para los miembros, muchos grupos han elaborado “pautas” para mantener las distracciones y trastornos al mínimo en el contexto del grupo.

Ser miembro de A.A.

La Tercera Tradición de A.A. manifiesta que el único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber. Esto conlleva una apertura que permite definir a nuestros miembros como una Comunidad diversa de alcohólicos, pero también requiere que prestemos atención a nuestra seguridad individual y la de nuestro grupo. Aunque no suele haber trastornos o perturbaciones, cuando hay una persona que altere la paz y el orden, se le puede pedir que se retire de la reunión de A.A. si su comportamiento impide que el grupo lleve adelante su propósito primordial.

Ninguna entidad de A.A. propone impedir a nadie ser miembro de Alcohólicos Anónimos.

Lidiar con los trastornos y perturbaciones

Si bien la mayoría de los grupos funcionan con un equilibrio sano de espontaneidad y estructura, existen situaciones que pueden atentar contra la unidad de grupo y poner en riesgo la seguridad del grupo y de sus miembros. Muchas veces, estas situaciones se centran en los miembros que causan trastornos o perturbaciones o aquellos con actitudes combativas o agresivas. Este tipo de comportamiento puede desbordar una reunión y asustar a los miembros nuevos y antiguos. Aunque suele ser el último recurso, los grupos y los miembros siempre tienen la opción de llamar a las autoridades pertinentes si el comportamiento conflictivo continúa o si peligra la seguridad de alguien.

Es posible que se les pida a los miembros conflictivos que dejen de asistir a la reunión durante un tiempo determinado. Los grupos presenciales y virtuales que toman esta medida drástica lo hacen para preservar el bienestar común del grupo y mantener la unidad de A.A.

Algunos grupos han elaborado planes para lidiar con el comportamiento conflictivo y han establecido procedimientos a través de su conciencia de grupo para garantizar la protección del bienestar del grupo. En muchos casos, el coordinador lee algunas previsiones razonables para el funcionamiento del grupo con el fin de prevenir el comportamiento conflictivo.

Algunos grupos mencionan en los anuncios de apertura que el comportamiento ilegal o conflictivo y la incitación al odio no están permitidos. Para que sea claro, algunos grupos tienen una lista de ejemplos de lo que el grupo considera comportamiento conflictivo.

La seguridad y A.A. en la era digital

Internet y las plataformas de redes sociales han afectado en gran medida la manera en la que los miembros de A.A. interactúan entre ellos y con los potenciales miembros. Los principios que aplican a los contextos de A.A. presenciales también aplican a los contextos de A.A. telefónicos, en línea o en las redes sociales. Algunos grupos de A.A. en línea que sufrieron acoso a manos de “*trolls*” cibernéticos han adaptado la configuración de seguridad del grupo, creado procedimientos de seguridad o buscado apoyo técnico profesional. Algunos distritos, áreas, foros y oficinas centrales o intergrupos locales también han incorporado asistencia técnica y elaborado material de servicio sobre seguridad para compartir con los miembros.

La Comunidad, siempre con las Tradiciones de A.A. presentes, entiende que las redes sociales se han convertido en un recurso importante para establecer contacto con otros miembros y potenciales miembros de maneras que no se consideraban posibles. También es importante recordar que quizá la primera impresión sobre Alcohólicos Anónimos para algunas personas se dé en una plataforma digital en la que miembros de A.A. —y potenciales miembros— se mezclen.

La seguridad y la unidad de grupo

Entre las situaciones que los grupos han tenido que abordar mediante la conciencia de grupo se encuentran el acoso sexual o acoso; amenazas de violencia; hostigamiento; coacción económica; discriminación racial, intolerancia a la diversidad sexual o de género; y comportamientos donde se presiona a alguien a adoptar un punto de vista o creencia en particular sobre tratamientos médicos o medicación, política, religión u otros asuntos.

En las reuniones se pueden debatir las guías generales sobre cómo lidiar con las situaciones difíciles y determinarlas a través de la conciencia de grupo. Los miembros de A.A. pueden hablar con aquellas personas que estén actuando de forma inapropiada.

Las víctimas de comportamiento inadecuado, acoso o abuso sexual o económico pueden informarle al grupo sobre estas situaciones de forma directa o, pueden acudir a un padrino o madrina o un amigo de confianza. De esta manera, el grupo estará informado y los miembros podrán contribuir al abordaje de la situación y evitar mayores problemas. En estas conversaciones de grupo, el enfoque es cómo crear un entorno en el que todos los alcohólicos puedan encontrar y mantener la sobriedad.

El comportamiento riesgoso o abusivo, como la atención sexual no deseada o la intimidación de miembros vulnerables, puede ser especialmente problemático. Además, es necesario recordar que algunas experiencias o situaciones de acoso que se originan en las interacciones del grupo continúan fuera de los horarios de reunión; estas situaciones afectan cuán segura se siente una persona para regresar al grupo.

No son parte del propósito de un grupo de A.A. las inversiones, los préstamos, los trabajos o cualquier servicio ofrecido a cambio de un pago. Si estas actividades ocurren, todas las partes

involucradas deben comprender a cabalidad que se dan por fuera de A.A.

En cualquier caso, si la seguridad de una persona está en juego o si la situación viola la ley, la persona involucrada puede tomar las medidas correspondientes para garantizar su seguridad. Llamar a las autoridades pertinentes no va en contra de ninguna de las Tradiciones de A.A. *El anonimato no encubre el comportamiento delictivo o inapropiado.*

A.A. y la ley

El sentido común y la experiencia sugieren que ser miembro de A.A. no garantiza la inmunidad ante las regulaciones locales y que estar en una reunión de A.A. no coloca a nadie fuera de la jurisdicción de las fuerzas del orden. Como individuos, los miembros de A.A. también son “ciudadanos del mundo” y como ciudadanos no estamos más allá de la ley.

A través del proceso de la conciencia de grupo, muchos grupos han establecido guías sobre las situaciones en las que es apropiado llamar a las autoridades y lidiar con el asunto según lo que determina la ley. Ningún grupo debe tolerar el comportamiento ilegal y las actividades dentro de una reunión de A.A. están sujetas a las mismas leyes que rigen fuera de la reunión. Entre los actos ilegales con los que se han enfrentado los grupos se incluyen violencia, malversación de fondos, robo, venta de drogas en la reunión y otros. Si bien los miembros y los grupos de A.A. pueden prestar atención y apoyar a las personas afectadas, no somos profesionales formados para lidiar con esas situaciones. Tal vez sea necesaria la intervención de la policía u otro tipo de ayuda profesional.

Emergencias

En las reuniones a veces alguien resulta herido, ocurren accidentes, incendios, etc. Para lidiar con tales situaciones, los grupos han creado planes y procedimientos, muchas veces luego de consultar con los propietarios del lugar, las autoridades locales o profesionales. En situaciones críticas lo mejor es llamar al servicio de emergencias. Es más importante atender la emergencia que continuar con la reunión.

Recientemente, la situación sanitaria mundial afectó la capacidad de los grupos para reunirse en persona. Muchos grupos comenzaron a reunirse en línea y, si se reúnen en persona, cumplen con las leyes y los protocolos sanitarios locales. Se sugiere que los grupos y miembros que tengan dudas sobre la situación sanitaria y la seguridad contacten a las autoridades sanitarias nacionales, estatales / provinciales y locales para obtener información adecuada.

Según nuestra experiencia compartida, los grupos y miembros que no se adhirieron a las normas de seguridad local implementadas con motivo de la pandemia a veces no solo han afectado el concepto que tiene el público general sobre A.A. (en ocasiones a través de noticias en los medios), sino que pueden haber puesto en peligro la salud física y mental de las personas. Asistir a las reuniones de A.A. no debe significar poner en riesgo la salud o ser intimidado por

usar una máscara (mascarilla) facial o tomar otras precauciones (no darse la mano, mantener la distancia social, etc.).

Algunos grupos han armado listas con información de contacto de los miembros y, cuando el grupo deja de tener reuniones presenciales, les avisan a las entidades locales de A.A. Cuando un grupo pasa a reunirse en las plataformas digitales, esa información también puede compartirse con las entidades locales de A.A. para que el mensaje siga estando disponible para aquellos que buscan ayuda por su problema con la bebida.

Además, los comités locales de A.A. pueden informar a los profesionales de la zona sobre las reuniones en línea “abiertas”, las cuales pueden ser útiles como un recurso para sus clientes alcohólicos. Los comités de Información Pública locales también pueden contribuir, brindando información actualizada sobre A.A. a los medios del lugar.

Centrarse en el propósito primordial

Se espera que nuestro sufrimiento común como alcohólicos y nuestra solución común en A.A. trascienda la mayoría de los problemas y limite los comportamientos negativos.

La seguridad es importante para que el grupo funcione. Al garantizar la seguridad en las reuniones, el grupo entero se beneficiará y los miembros podrán enfocarse en la recuperación del alcoholismo y en vivir una vida en sobriedad. Claro está que la experiencia de cómo se manejan estas situaciones puede variar tanto como los miembros de nuestra Comunidad. El buen juicio y el sentido común, apoyados en las Doce Tradiciones, pueden ser nuestra mejor guía.

Cada grupo es único y las formas de llevar el mensaje de la sobriedad varían no solo de grupo a grupo. Al actuar de forma autónoma, cada grupo traza su propio camino. Cuanto más informados estén los miembros, más fuerte y cohesivo será el grupo y mayor será la garantía de que cuando un recién llegado busque ayuda, la mano de A.A. estará siempre allí.

Diversidad e inclusión

A.A., bajo la guía de la Tercera Tradición, celebra a sus miembros al concientizar sobre la inclusión y el respeto a los miembros con distintas capacidades, identidades sexuales, razas, etnias, identidades de género, religiones, lenguas, vecindarios, características socioeconómicas y edades. Como Comunidad, nos esforzamos para apoyar el bienestar de los miembros al mismo tiempo que evolucionamos para albergar mayor diversidad, igualdad e inclusividad.

La raza y el privilegio, como temas que se relacionan con el espíritu de la Tercera Tradición, han sido tema de debate entre los miembros de las entidades de A.A. locales y entre los miembros de las juntas corporativas de A.A., incluyendo la Junta de Servicios Generales. En este momento en particular, en el que las divisiones sociales e inequidades por motivos raciales quedaron al descubierto, algunos miembros están debatiendo este asunto complejo en el marco de las Tradiciones de A.A. y reconocen que es necesario examinar las disparidades dentro de

la Comunidad. Algunos miembros de color compartieron su preocupación porque sus experiencias de vida como personas de color alcohólicas en A.A. han sido consideradas como un “asunto externo” y, por eso, no se han sentido seguros sobre lo que pueden y no pueden compartir sobre su propia experiencia. Ser miembro de A.A. no implica tener que tolerar racismo o tener que eliminar esta experiencia de vida de nuestra historia personal.

Muchos grupos han descubierto que ofrecer un espacio seguro para compartir esta experiencia, al igual que el tema de la seguridad y A.A., no contradice nuestra Décima Tradición (un “asunto externo”).

El racismo en A.A. es un tema de seguridad.

Reconocer que todos tenemos privilegios innatos es clave para comprender y actuar con el fin de ampliar elementos básicos, como un mensaje accesible y un sentimiento de inclusión. Por ejemplo, si uno reconoce que tiene un privilegio innato que un hablante no nativo del inglés o un miembro sordo o hipoacúsico no tienen, entonces es posible reflexionar sobre cómo garantizar que todos tengamos acceso por igual a este mensaje salvador de vidas.

Aunque muchos miembros, incluso miembros transgénero, se identifican como hombre o mujer, algunos miembros no se identifican con esas dos categorías. Las personas cuyo género no es femenino o masculino suelen identificarse como no binarias, de género no declarado, *queer* o de género fluido, entre otras. Con la Décima Tradición en mente, una persona es del género que dice ser. A.A. no ordena ni opina sobre el género de una persona ni los pronombres que elige.

Las personas de todos los géneros y todas las extracciones pueden ser miembros de A.A. Sin importar cuál sea la identidad de género de uno, algunos miembros han compartido que les es útil tener un espacio seguro donde compartir voluntariamente sus pronombres con otros miembros del grupo, para que el grupo los pueda conocer mejor. Algunos miembros compartieron que comparten sus pronombres de manera voluntaria en las reuniones presenciales o en línea para que *otras personas* se sientan más cómodas, si lo necesitan. Algunos miembros también compartieron que se les ha cuestionado su identificación de género y eso les hizo sentirse menos seguros.

A continuación, damos algunos ejemplos de los pronombres de los miembros de A.A. en nuestra Comunidad: *elle/elle/su*; *ella/ella/su*; y *él/él/su*.

La mayoría de los alcohólicos se siente bastante cómoda en cualquier grupo de A.A. Sin embargo, muchas comunidades de A.A. también tienen reuniones de “interés especial” donde tal vez sea más fácil abrirse sobre algunas cuestiones personales. Algunos A.A. se reúnen en grupos de A.A. especializados: para jóvenes; mujeres, hombres y personas no binarias; profesionales de la salud o del derecho; LGBTQ+; personas negras, indígenas o de color; y otros. Si

los miembros son todos alcohólicos y les abren la puerta a todos los alcohólicos que buscan ayuda, sin importar su profesión, género u otra distinción, y cumplen con todos los requisitos que definen a un grupo de A.A., pueden llamarse a sí mismos un grupo de A.A.

En A.A. creemos que el alcoholismo es una enfermedad que no discrimina por edad, capacidades diferentes, género, credo, raza, ingresos, ocupación o formación. Nuestra experiencia parece mostrar que cualquiera puede ser alcohólico. Y, sin dudas, cualquier persona que quiera dejar de beber es bienvenida en A.A.

¿Qué pueden hacer los grupos y los miembros?

Los grupos y los miembros pueden conversar sobre el tema de la seguridad para concientizar más a la Comunidad y crear un ambiente tan seguro como sea posible para el recién llegado, los otros miembros y los miembros potenciales a través del apadrinamiento, talleres y reuniones. Este puede ser un tema de compartimiento entre los grupos a nivel de distrito o área.

Observe quién *no* está en la sala y luego amplíe la conversación al *por qué*. ¿Qué medidas podemos tomar para que A.A. esté disponible para todas las personas que tengan un problema con la bebida y quieran recibir el programa de recuperación de A.A.? ¿Cómo podemos expandir la participación en todas las formas de servicio?

A continuación, algunos recordatorios y sugerencias útiles:

- Conversar sobre los problemas de seguridad antes de que surjan. Comunicar con claridad qué es y qué no es A.A.
- Concientizar: cada miembro que asiste a una reunión de A.A. puede tener en cuenta la seguridad.
- Recordar que el apadrinamiento tiene un papel importante y los padrinos o las madrinas pueden ser útiles para marcar señales de advertencia o situaciones poco sanas a sus ahijados y a los recién llegados.
- Hacerles saber a los miembros de A.A. que, si están preocupados por las palabras o acciones de un padrino o madrina u otros miembros, sería útil que hablen con alguien de confianza, su grupo de A.A. o un profesional.
- Incluir la seguridad dentro del inventario de grupo y considerar la creación de guías generales y procedimientos de grupo sobre seguridad.
- En todas las conversaciones sobre seguridad, mantener el enfoque en el propósito primordial y nuestro bienestar común y anteponer los principios a las personalidades.
- Comunicarse con el [Representante de Servicios Generales](#) (RSG) de su grupo y los [comités de servicio de A.A.](#) para contribuir a una experiencia compartida más amplia.

Recursos útiles para los miembros y grupos de A.A.

- [Box 4-5-9, Edición de octubre de 2010](#), artículos sobre “Los miembros perturbadores en

las reuniones de A.A.” y “A.A. y la ley” (disponibles en la página de boletines en aa.org).

- Un informe de la mesa de trabajo “*La seguridad en A.A.: Nuestro bienestar común*”* de la 62.ª Conferencia de Servicios Generales.
- El informe final del “*Comité ad hoc de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, EE. UU. y Canadá, sobre la seguridad de los grupos*” (2 de febrero, 2014).*
- Los [informes](#) del Foro Regional de 2019 “Quién falta en la sala—Fomentar la participación en A.A.”**
- El folleto de A.A. “[Preguntas y Respuestas sobre el Apadrinamiento](#)”**
- El folleto de A.A. “[El Grupo de A.A. ... dónde todo empieza](#)”**
- El folleto de A.A. “[El Miembro de A.A.—Los Medicamentos y Otras Drogas](#)”**
- El folleto de A.A. “[Comprendiendo el Anonimato](#)”**
- La guía de A.A. “[Accesibilidad para Todos los Alcohólicos](#)”
- El material de servicio “[Tarjeta de Seguridad para los Grupos de A.A.](#)”**
- El material de servicio “[Tríptico sobre la seguridad y AA](#)”**
- Contáctese con su miembro de comité de distrito (MCD) o delegado de área para obtener experiencia compartida local.

*Disponible en la OSG.

**Disponible en aa.org.

REV 9-21

SMF-209SP